



**CONVOCATORIA CL-04/2024 PARA LA CREACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

REFERENCIA

CL-04/2024

Escala

Técnicos Especialistas de Prevención y Seguridad

LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 19 de abril de 2024, publicada en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ), el mismo día, por la que se resuelve convocar el proceso para la creación de una lista de espera de Técnicos Especialistas de Prevención y Seguridad, CL-04/2024, este Rectorado resuelve:

PRIMERO- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas, con expresión, en su caso, de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el art.38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de la circunscripción en la que Vd. tenga su domicilio o bien en el de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente, se podrá interponer contra esta Resolución recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

AGUSTÍN PINILLA, LAURA
ALONSO MIRANDA, GUSTAVO
BARRETO LAGRABA, MIGUEL
BAZO MOLINER, ALEJANDRO
BESCÓS ZABORRAS, MÓNICA
BLAS PERDIGUERO, VÍCTOR
CALVO ISO, CLARA
CASAS VALERO, INÉS
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ
COMA GIMENO, MARÍA TERESA
DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ, ELISA ISABEL
FERNÁNDEZ GONZALO, JESÚS
FERRER PELEGRÍN, OLGA
GARCÍA AZNAR, SUSANA
GARCÍA PORTUGALETE, INMACULADA
GÓMEZ RODRIGO, ÁNGEL VICENTE
GRASA PUYALTO, CLAUDIA
LÓPEZ ESCUDERO, LAURA
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL
MARCU BARBUEA, LIVIA VALENTINA
MARQUINA CESTERO, INMACULADA
MARTÍNEZ RERO, DIEGO
MILLÁN LÓPEZ, CRISTINA
MORENO MOMPÉL, ADRIÁN
NADAL AVELLANAS, LIDIA
RODRÍGUEZ CALVO, ROSA MARÍA
RUIZ DE LA TORRE CRISTÓBAL, MIRIAM
SEBASTIÁN FALOMIR, SERAFÍN
SERRATS TERROBA, JAVIER
TANASE , ELENA
TORRIJO SIERRA, MARÍA CRISTINA
TRULLÉN AZNAR, CHABIER
VERA GRIMAL, GEMMA
VICENTE DE VERA GARCÍA, INMACULADA
VILAR PÉREZ, MARÍA BELÉN



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

FLORÍA PÉREZ, HÉCTOR
NÚÑEZ FLORISTÁN, ÍÑIGO LANCELOT

CAUSA DE EXCLUSIÓN

excluido_motivo A B C D E F G
excluido_motivo A B C D E F G



0155865ffcf97a710ed4664370ffaab

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0155865ffcf97a710ed4664370ffaab>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad. **G.** Desistimiento.

CSV: 0155865ffcf97a710ed4664370ffaab	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	09/05/2024 13:00:00	